



Al contestar cite Radicado 20261300420873 Id: 2115724  
 Folios: 6 Fecha: 11-06-2026 08:12:33  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 251 DE 2026, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ANGÉLICA DEL PILAR SÁNCHEZ PACHECO**

**FECHA DEL INFORME:** 11 de junio de 2026

|                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                 |                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| CONTRATO NÚMERO                                                                                         | 251 de 2026                                                                                                                                                                                                                                                      | FECHA DE FIRMA                                                  | 20 de enero de 2026                 |
|                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                  | FECHA ACTA DE INICIO                                            | 22 de enero de 2026                 |
| NOMBRE DE LA CONTRATISTA                                                                                | ANGÉLICA DEL PILAR SÁNCHEZ PACHECO                                                                                                                                                                                                                               |                                                                 |                                     |
| DOCUMENTO DE IDENTIDAD                                                                                  | 52.708.695                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                 |                                     |
| OBJETO DEL CONTRATO                                                                                     | 615. Prestar servicios profesionales especializados en materia contable a la ANH para el cumplimiento de sus actividades, orientadas a la evaluación independiente del sistema de control interno y el despliegue de los roles de la Oficina de Control Interno. |                                                                 |                                     |
| CDP No.                                                                                                 | 28826                                                                                                                                                                                                                                                            | FECHA CDP                                                       | 13/01/2026                          |
| RP No.                                                                                                  | 20426                                                                                                                                                                                                                                                            | FECHA RP                                                        | 20/01/2026                          |
| PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL                                                                              | 11 meses contados a partir de la suscripción del acta de Inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2026                                                                                                                                                           | FECHA DE TERMINACIÓN                                            | 19/12/2026                          |
| FECHA DE PERFECCIONAMIENTO                                                                              | Enero 22 de 2026                                                                                                                                                                                                                                                 | MODIFICACIONES, ADICIONES, PRORROGAS O SUSPENSIÓNES AL CONTRATO | N/A                                 |
| FECHA ACTA DE INICIO                                                                                    | Enero 22 de 2026                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                 |                                     |
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO                                                                              | \$135.300.000                                                                                                                                                                                                                                                    | FORMA DE PAGO                                                   | Anexo B, cláusula 2 "Forma de pago" |
| MODIFICACIONES (ADICIONES, SUSPENSIÓNES, REINICIOS, PRORROGAS O CUALQUIER TIPO DE MODIFICACIÓN GENERAL) | N/A                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                 |                                     |
| PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO                                                                     | 01 al 31 de mayo 2026                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                 |                                     |

## DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

**Descripción de la obligación No. 1** Participar en la planeación de las actividades estratégicas y operacionales de la Oficina de Control Interno, aportando su experticia y conocimiento para contribuir a la eficaz intervención de la función de evaluación independiente

- Durante este mes, la contratista participó en la planeación, revisión y consolidación de la documentación e información relevante para las actividades desarrolladas por la Oficina de Control Interno (OCI), contribuyendo al avance en la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna 2026.

Estas acciones aportaron al fortalecimiento de la planeación y ejecución de las actividades, al permitir identificar, evaluar y gestionar los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales de la ANH.

**Descripción de la obligación No. 2** Realizar las evaluaciones a los componentes del Sistema de Control Interno (SCI), al Sistema de Control Interno Contable (SCIC), y a las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) que le sean asignadas en el marco del Plan Anual de Auditoría Interna y aquellas adicionales que sea necesario efectuar.

- Para el mes de mayo 2026, en el marco del Sistema de Control Interno, la contratista generó documentación orientada a soportar el componente de monitoreo desde la tercera línea de defensa, de acuerdo con las actividades asignadas en el Plan Anual de Auditoría Interna (PAAI)
- La contratista inició a la fase de planeación de la Auditoría a una muestra de contratos y convenios suscritos con recursos de proyectos de inversión (Vigencias 2022 -2024)
- La contratista ejecutó las actividades correspondientes a la fase de seguimiento de Austeridad del Gasto del primer trimestre de 2026, alcanzando un avance del 70% en el desarrollo de dicha actividad.
- Por otra parte, la contratista inició a la fase de proyección del informe de seguimiento a la gestión financiera, en el marco de los Decretos 1523 y 1621 de 2024, relacionados con la programación, liquidación y ejecución del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025.

**Descripción de la obligación No. 3** Apoyar la identificación, seguimiento y valoración de riesgos de los procesos, así como la evaluación de la efectividad de controles, como soporte para la definición e implementación de la estrategia de auditoría interna.

- La contratista identificó y evaluó los riesgos asociados al proceso financiero de la ANH, particularmente aquellos relacionados con la gestión presupuestal y el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto, incluyendo riesgos emergentes. Los resultados de este análisis fueron documentados en los papeles de trabajo correspondientes.

**Descripción de la obligación No. 4** Ejecutar los trabajos del Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno que le sean asignado por el jefe de la Oficina de Control Interno, conforme a los plazos establecidos y teniendo en cuenta lo siguiente:

- Observar y cumplir los lineamientos metodológicos internos establecidos para realizar auditorías internas.
- Verificar y actualizar el programa de trabajo correspondiente al tipo de trabajo de auditoría conforme a la vigencia de las normas aplicables a la unidad objeto de auditoría.
- Elaborar y/o diligenciar los papeles de trabajo y recolectar la evidencia suficiente, confiable, relevante y útil que soporta el trabajo de auditoría ejecutado.
- Comunicar los resultados de los seguimientos y/o auditorías internas ejecutadas, empleando los canales de comunicación establecidos institucionalmente.

- La contratista realizó la remisión del reporte SIRECI mediante el envío del Formato 59 M-9 Gestión Contractual correspondiente a la información del mes de abril de 2026, el cual fue reportado oportunamente el 12 de mayo de 2026, en cumplimiento de la Resolución Reglamentaria Orgánica No. 073 del 29 de enero de 2026.
- Dio inicio a la fase de planeación de la Auditoría a una muestra de contratos y convenios suscritos con recursos del proyecto de inversión “Identificación de Oportunidades Exploratorias”, correspondiente a las vigencias 2022–2024.
- Efectuó el arqueo sorpresivo de caja menor el 21 de mayo de 2026, cuyos documentos soporte reposan en la carpeta compartida dispuesta para tal fin.
- Desarrolló la fase de ejecución del seguimiento a la gestión financiera, en el marco de los Decretos 1523 y 1621 de 2024, relacionados con la programación, liquidación y ejecución del Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025.
- Por otra parte, inició la fase de ejecución correspondiente al seguimiento de Austeridad del Gasto del primer trimestre de 2026, adelantando actividades de recopilación, análisis y evaluación de la información necesaria para el desarrollo del seguimiento.

**Descripción de la obligación No. 5** Apoyar el seguimiento de los planes de mejoramiento formulados e implementados por los procesos de la Agencia, en especial la evaluación de los componentes contable y financiero asociados a su especialidad y experiencia profesional

- La contratista adelantó el seguimiento a los planes de mejoramiento asociados a los componentes contable y financiero, verificando la implementación de las recomendaciones formuladas previamente por la Oficina de Control Interno.
- Asimismo, realizó el seguimiento a las acciones de mejora relacionadas con la gestión presupuestal y la austeridad del gasto de la vigencia 2026, evaluando el avance y estado de cumplimiento de las actividades implementadas por los diferentes procesos de la entidad.

**Descripción de la obligación No. 6** Emitir conceptos, alertas, recomendaciones u observaciones relacionadas con el análisis de estados financieros y/o asuntos analizados en el marco de los comités de sostenibilidad contable, normalización de cartera y/o gestión de desempeño institucional que le sean solicitados.

- Durante el período evaluado, la contratista no desarrolló actividades relacionadas con la emisión de conceptos, alertas, recomendaciones u observaciones, toda vez que no se presentaron solicitudes específicas ni se realizaron sesiones de los comités de sostenibilidad contable, normalización de

cartera o gestión del desempeño institucional en las cuales se requiriera su participación o concepto técnico.

**Descripción de la obligación No. 7** Organizar el archivo documental (físico, electrónico y/o digital) relacionado con los trabajos de auditoría ejecutados y/o actividades asignadas que son propias de la Oficina de Control Interno.

- La contratista organizó los documentos de trabajo y el informe oficial fueron organizados en la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno, ruta: Control Interno / 02 Informes OCI.

**Descripción de la obligación No. 8** Asistir y participar en las reuniones que le señale el jefe de la Oficina de Control Interno o el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto de la contratación, dentro de los temas de su competencia

Durante el período evaluado, la contratista participó en reuniones de trabajo y espacios de coordinación relacionados con las actividades propias del objeto contractual, relacionadas a continuación:

- ✓ El 6 de mayo asistió a la reunión de coordinación del equipo OCI, la cual se llevó a cabo con el propósito de fortalecer conocimientos sobre la Guía de Auditoría Basada en Riesgos y en la mesa de trabajo relacionada con las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República (CGR).
- ✓ El 12 de mayo asistió a la reunión correspondiente a la Visita Especial del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal No. PRF-86112-2019-35481.
- ✓ El 13 de mayo asistió a la reunión de coordinación del equipo OCI, la cual se llevó a cabo con el propósito de fortalecer conocimientos sobre la Guía de Auditoría Basada en Riesgos -segunda jornada
- ✓ El 13 de mayo la contratista realizó la revisión de la grabación de la Mesa Técnica de Revisión SGDHF del Contrato No. 479 de 2017 de la Imprenta Nacional, con el propósito de conocer los temas abordados y los compromisos establecidos.
- ✓ El 14 de mayo asistió a la segunda sesión de la Visita Especial de la Contraloría General de la República, en el marco del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF-86112-2019-35481.
- ✓ El 20 de mayo asistió a la tercera sesión de la Visita Especial correspondiente al Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF-86112-2019-35481.
- ✓ El 28 de mayo asistió a la reunión de coordinación del equipo OCI, en la cual participé en la sesión sobre el Módulo de Planes de Mejoramiento y la prueba del sistema SIGECO.

Y como actividades de autocapacitación la contratista participó el 11 de junio en el foro de Justicia y dignidad frente a la violencia sexual.

**Descripción de la obligación No. 9** Revisar y proyectar las respuestas a las solicitudes de información que se sean asignadas para atender requerimientos de otras dependencias o aquellas que hayan sido allegadas por entes de control a la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Durante el mes de mayo, la contratista consolidó la información suministrada por las diferentes dependencias de la Entidad y proyectó las respuestas a las comunicaciones asignadas para gestión, entre las cuales se destacan:

- Proyección de oficio para la solicitud de información sobre el avance del Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna de Gestión Basada en Riesgos al Procedimiento de Liquidación de Nómina, tarea documental No. 2618869 del 05 de mayo de 2026.

- Elaboración de solicitud de información dirigida a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera – VAF, en respuesta al oficio 2026EE0081146 del 21 de abril de 2026, relacionado con el Auto No. 00769 del 20 de abril de 2020 y el Decreto de prueba de oficio posterior a la imputación dentro del PRF 86112-2019-35509 ANH, tarea documental No. 2619680 del 06 de mayo de 2026.
- Proyección de respuesta a la Solicitud de Información – Expediente 013-2026 Caja Menor, tarea documental No. 2105077 del 11 de mayo de 2026.
- Elaboración de respuesta al oficio 2026EE0094868 del 07 de mayo de 2026, relacionado con el Auto No. 00922 del 06 de mayo de 2026 y la solicitud de información y documentación del Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF-86112-2019-35481, tarea documental No. 2626777 del 14 de mayo de 2026.
- Consolidación de información y proyección de respuesta al requerimiento efectuado en el marco de la visita especial del Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF-86112-2019-35481, tarea documental No. 2627292 del 15 de mayo de 2026.
- Proyección de respuesta a la Solicitud de Información – Expediente 011-2026 Publicidad y Publicaciones, tarea documental No. 2636763 del 31 de mayo de 2026.

**Descripción de la obligación No. 10** Subir a la plataforma SECOP II los informes mensuales de ejecución del contrato.

- La contratista realiza el cargue del informe mensual de ejecución contractual, en el aplicativo SECOP II

**Descripción de la obligación No. 11** Las demás que le sean asignadas relacionadas con el objeto contractual.

- Durante el período reportado, la contratista no adelantó actividades adicionales relacionadas con el objeto contractual, distintas a las previamente descritas.

**1. RESUMEN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE RECURSOS – DEL CONTRATO (EN EL CASO DE COMPROMETER RECURSOS EN DINERO)**

Entiéndase como ejecución presupuestal, los recursos girados por la ANH, con ocasión de la celebración del contrato

| REF | ÍTEM                                                                                                         | VALOR         |
|-----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1   | Valor Total del Contrato                                                                                     | \$135.300.000 |
| 2   | Valor total desembolsado por la ANH, incluido IVA, del Contrato (Previo al pago objeto del presente informe) | \$40.590.000  |
| 3   | Saldo del contrato aún sin ejecutar (Anterior al pago objeto del presente informe)                           | \$94.710.000  |
| 4   | No. de desembolsos realizados a la fecha (Previo al pago objeto del presente informe)                        | 4             |
| 5   | Pago correspondiente al presente informe de supervisión                                                      | \$12.300.000  |
| 6   | Valor por desembolsar por la ANH (Posterior al pago objeto del presente informe)                             | \$82.410.000  |

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

|   |                    |
|---|--------------------|
|   | SATISFACTORIO      |
| x | NORMAL             |
|   | DEBE HACER AJUSTES |
|   | RETRASADO          |

### 2.2 Observaciones

El presente informe de supervisión se realiza de acuerdo con lo reportado por la Contratista en el informe de actividades desarrolladas durante el periodo 01 al 31 de mayo de 2026, con radicado 20261300420793 Id: 2115701 fecha 10/06/2026.

### 2.3 Recomendaciones

Ninguna.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



**ROSARIO RAMOS DÍAZ**

Jefe Oficina de Control Interno

Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH